

Ciudad de México. **22/junio/2016**

EI TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y DE LA
DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD

CONVOCA

A LAS Y LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LAS DIFERENTES ÁREAS DE ESTA DIRECCIÓN GENERAL

A FORMAR PARTE DEL

“COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL TecNM”

Con fundamento en el ACUERDO que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20-08-2015.

REQUISITOS:

- Tener antigüedad laboral mínima de un año

FECHA DE INTEGRACIÓN DE COMITÉ:

29 de Junio de 2016

HORA:

10 – 12 hrs.

LUGAR:

Sala de capacitación, planta baja
Edif. Arcos de Belén no. 79, Col. Centro
Ciudad de México